DICTAMEN DUOC N° 14/2023

PRECIO DE REFERENCIA

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2023 CON ID. 431958
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE WEB SERVICES SEGURA PARA OPERACIONES DE COBRANZAS EN LÍNEA CON RED DE PAGOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD) "

Asunción, 25 de mayo de 2023

VISTOS LOS ANTECEDENTES:

En Fecha 07 de mayo de 2020 la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas publica la Resolución N° 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.

En fecha 16/03/2023 mediante Memorándum TIC´s 011/2023 la Dirección Especializada en Tecnologías de la Información y Comunicación remite a la Dirección General de Administración y Finanzas las especificaciones técnicas para la contratación de SERVICIOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE WEB SERVICES SEGURA PARA OPERACIONES DE COBRANZAS EN LÍNEA CON RED DE PAGOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD).

CONSIDERANDO:

Que, la metodología aplicada para la obtención de los precios de referencia para el presente proceso es el promedio, conforme se detalla en el Anexo I del presente dictamen, en el cual se detallan los precios obtenidos de dos potenciales oferentes, así también, se deja constancia que el promedio se ha realizado con dos precios referenciales debido a la imposibilidad de obtener un tercer precio, esto teniendo en cuenta el tipo de servicio que se pretende contratar.

Que, la metodología aplicada se enmarca a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que en lo pertinente dice: "*Método para la elaboración de Precios Referenciales: Las Convocantes deberán seleccionar al menos tres precios obtenidos, de la combinación de dos o más de las siguientes opciones: 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para /el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo, 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas, 4. Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.*

CONCLUSIÓN

Por tanto, en base a todo lo expuesto y de conformidad a lo que establecen las reglamentaciones, esta Dirección concluye que el precio promedio establecido para el presente proceso de Contratación, se ajusta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 1890/2020.

Es mi dictamen.

Lic. Manuel Portillo
Director Int. Unidad Operativa de Contrataciones

Avda. Fernando de la Mora N° 2998 c/ Avda. De la Victoria
E-mail: senad.duoc@gmail.com / uoc@senad.gov.py
Sitio web: www.senad.gov.py
Tel: 021 554 585/6

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/2023 "SERVICIOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE WEB SERVICES SEGURO PARA OPERACIONES DE COBRANZAS EN LÍNEA CON RED DE PAGOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)"

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES - ANEXO I DEL DICTAMEN N° 14/2023

ÍTEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN	Cantidad	COTIZACIÓN REFERENCIAL		PRECIO PROMEDIO
				GRUNCE S.R.L.	NETWARE	
1	81111504-001	SERVICIOS PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE WEB SERVICES SEGURO PARA OPERACIONES DE COBRANZAS EN LÍNEA CON RED DE PAGOS PARA LA SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS (SENAD)	1	19.800.000	8.600.000	14.200.000

Lic. Manuel Portillo
Director Int. UOC
SENAD

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

Cotización Webservice | Netware

4 mensajes

gabriel Zarza <gabrielzarza77@gmail.com> 25 de abril de 2023, 15:51
Para: uoc@senad.gov.py, senad.duoc@gmail.com, tics@senad.gov.py
Cc: Alan David Caballero Alvarez <Alan.David.C@gmail.com>

```
¡Buenas tardes! Les saluda Gabriel Zarza de Netware.

Reenvío adjunto la cotización para el desarrollo de Web Service.
Esperamos con ansias poder trabajar con la Senad.

¡Un cordial saludo!
```

--
Gabriel Zarza
Encargado de Marketing
+595 985 64 68 67
netware

Remitente notificado con
Mailtrack

netware_webservice_senad (1).pdf
208K

Dirección De Tecnologia <tics@senad.gov.py> 26 de abril de 2023, 9:51
Para: gabriel Zarza <gabrielzarza77@gmail.com>
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>, SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>, Alan David Caballero Alvarez <Alan.David.C@gmail.com>

Buen dia. Recibido correctamente.

Saludos cordiales,

Ing. Carlos García
Dirección Especializada en Tecnologías de la Información y Comunicación
Secretaría Nacional Antidrogas - SENAD
Avda. Fernando de la Mora 2998 c/ De la Victoria - Asunción, Paraguay
+595 021 554 585 - +595 021 554 586 (Interno 118)
tics@senad.gov.py
cgarcia@senad.gov.py

De: "gabriel Zarza" <gabrielzarza77@gmail.com>
Para: "uoc" <uoc@senad.gov.py>, "SENAD DUOC" <senad.duoc@gmail.com>, "Dirección De Tecnologia" <tics@senad.gov.py>
CC: "Alan David Caballero Alvarez" <Alan.David.C@gmail.com>
Enviados: Martes, 25 de Abril 2023 15:51:09
Asunto: Cotización Webservice | Netware

[El texto citado está oculto]

gabriel Zarza <gabrielzarza77@gmail.com> 26 de abril de 2023, 10:00

Para: Dirección De Tecnologia <tics@senad.gov.py>
Cc: uoc <uoc@senad.gov.py>, SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>, Alan David Caballero Alvarez <Alan.David.C@gmail.com>

Muchas gracias por responder, recibido.

Remitente notificado con
Mailtrack

[El texto citado está oculto]

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 26 de abril de 2023, 11:20
Para: gabriel Zarza <gabrielzarza77@gmail.com>

Buenos días, acuso recibo, saludos cordiales.
Atte.,
Lic. Manuel Portillo
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría
NACIONAL
ANTIDROGAS

[El texto citado está oculto]

PROPUESTA DE API WEBSERVICE

Asunción, martes, 25 de abril de 2023

Solución a implementar

Desarrollar e implementar una solución integral y segura que soporte todas las operaciones de Facturación en línea en un punto de venta del sistema Netware. En el siguiente esquema se detalla la interacción de los distintos módulos:

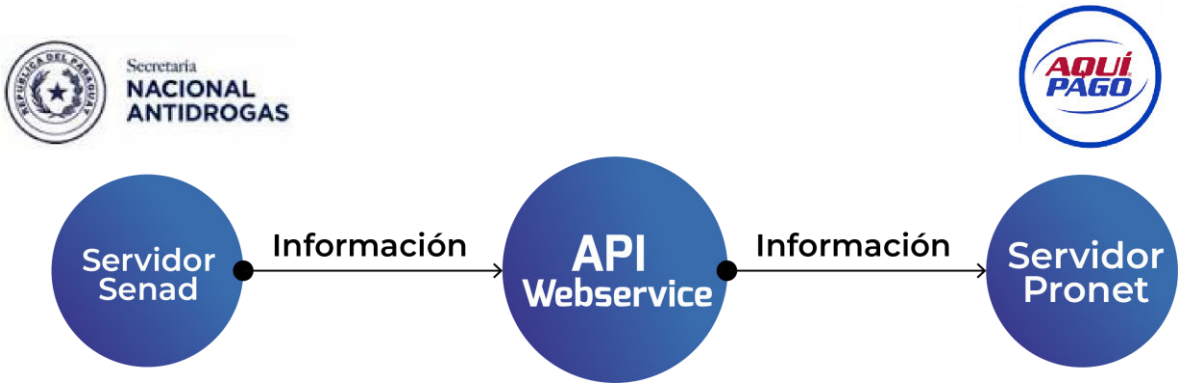

Esta plataforma le permite comunicar y enviar información de facturación más importantes a entidades externas de forma segura y en tiempo real, optimizando los procesos operativos y realizando los controles de forma automática.

Al operar en línea directamente sobre el sistema no requiere de autorizaciones manuales, todas las transacciones se procesan al instante sin importar el día ni horario.

Requerimientos

Todas las operaciones se procesan en línea contra la lógica de negocio, estas dependen de la disponibilidad permanente de los servidores y sistemas del facturador.

El facturador debe:

1. Disponer el servidor 24x7 para alojar la API.

2. Desarrollar los procedimientos almacenados que manejan la lógica para las operaciones.

WEB SERVICE - COTIZACIÓN		
Etapas del Proyecto	**INVERSIÓN**	**PLAZO**
1) Relevamiento de datos y análisis de infraestructura	Gs 8.600.000	60 días
2) Diseño de arquitectura		
3) Desarrollo e integración		
4) Asesoramiento de la Web Service		
5) Capacitación y entrega de la WS		

Confidencialidad

La información contenida en el presente documento es reservada y tiene carácter confidencial. El material contenido es propiedad intelectual de Netware y no puede ser distribuido bajo ningún concepto.

Finalización y alcance de la Implementación del Servicio

El alcance del proyecto incluye el código fuente, las respectivas documentaciones de su uso, diseño, asesoramiento y capacitación de la web service.

El cronograma detallo del trabajo se realizará una vez relavado todos datos en la primera reunión.

Una vez culminado todos los procesos de entrega, diseño, asesoramiento, capacitación y entrega de la API, el facturador será el responsable del mantenimiento y monitoreo del mismo sin responsabilizar a Netware por su falta de funcionamiento, rendimiento, modificación y/o actualización de la webservice.

Se considera la finalización del proyecto una vez que la API esta implementada en producción.

Los importes ya incluyen IVA.

Gmail

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>

Solicitud de Cotización Referencial _ Contratación de Servicios para el desarrollo e implementación de Web Services para operaciones de cobranzas en Línea con red de pagos para la SENAD.

3 mensajes

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 20 de marzo de 2023, 11:23
Para: "edgar@grunce.com.py" <edgar@grunce.com.py>
Cc: Dirección De Tecnologia <tics@senad.gov.py>
Cco: uoc <uoc@senad.gov.py>

Buenos días, por medio del presente solicitamos cotización referencial para el ***Servicio de desarrollo e implementación de Web Services para operaciones de cobranzas en línea con red de pagos para la SENAD***.
El pedido se realiza conforme a la reglamentación vigente de la DNCP en cuanto a costos referenciales.
Adjuntamos para el efecto las especificaciones técnicas del servicio que se pretende contratar.
(Favor acusar recibo de este correo)
Saludos cordiales
Atte.,
Lic. Manuel Portillo
Directo
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

EETT_web servic.pdf
1631K

Edgar Grunce <edgar@grunce.com.py> 20 de abril de 2023, 19:18
Para: SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com>
Cc: Dirección De Tecnologia <tics@senad.gov.py>, GRUNCE Ingenieria <administracion@grunce.com.py>

Buenas Lic. Portillo,

Recibido y adjunto le remitimos el presupuesto solicitado. No dude en contactarnos si tiene alguna consulta.

Saludos,

Ing. Edgar Grunce
GRUNCE S.R.L.
www.grunce.com.py
0991 719798

[El texto citado está oculto]

SENAD_SE_2004-23.pdf
548K

SENAD DUOC <senad.duoc@gmail.com> 21 de abril de 2023, 8:05
Para: Edgar Grunce <edgar@grunce.com.py>
Cc: Dirección De Tecnologia <tics@senad.gov.py>, GRUNCE Ingenieria <administracion@grunce.com.py>

Buenos días, recibido, muchas gracias.
Saludos cordiales
Atte.,
Lic. Manuel Portillo
Director
Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones

Secretaría
NACIONAL
ANTIDROGAS

[El texto citado está oculto]

Luque, 20 de abril de 2023
Presupuesto: SENAD-2004/23

SECRETARIA NACIONAL ANTIDROGAS

Propuesta de Proyecto

API ONLINE para operaciones de cobranzas.

Solución

Desarrollar e implementar una solución integral y segura que soporte todas las operaciones de cobranzas en línea con la red de pagos. En el siguiente esquema se detalla la interacción de los distintos módulos:

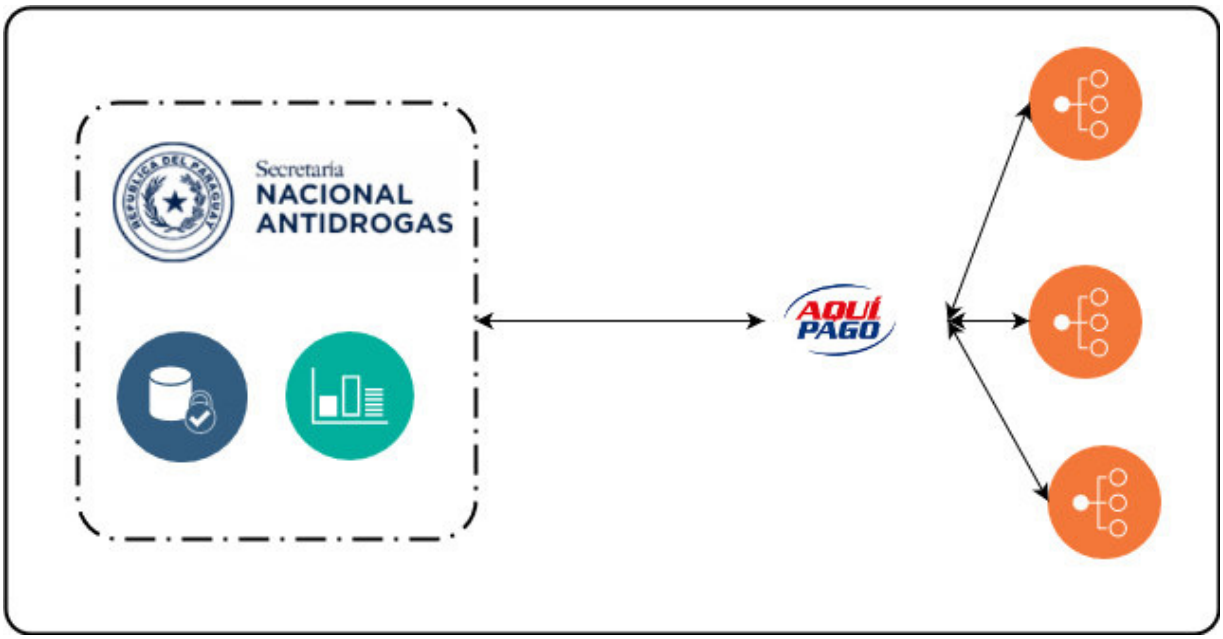

Esta plataforma le permite al facturador exponer sus funciones más importantes a entidades externas de forma segura y en tiempo real, optimizando los procesos operativos y realizando los controles de forma automática.

Al operar en línea directamente sobre el sistema no requiere de autorizaciones manuales, todas las transacciones se procesan al instante sin importar el día ni horario.

Módulo 1: Consulta, Pago y anulación.

Requerimientos

Todas las operaciones se procesan en línea contra la lógica de negocio, estas dependen de la disponibilidad permanente de los servidores y sistemas del facturador.

El facturador debe:

1. Disponer el servidor 24x7 para alojar la API.
2. Desarrollar los procedimientos almacenados que manejan la lógica para las operaciones.

Inversión

Módulo	Descripción	Inversión	Plazo
1	Desarrollo e Integración Aquí Pago	19.800.000 Gs.	60 días

Forma de Pago

#	Forma de Pago	% Pago
1	Primer informe: Relevamiento y diseño	30%
2	Segundo informe: Implementación en ambiente de Test	30%
3	Informe Final: Implementación en ambiente de Producción, informe de integración con los sistemas existentes e informe de capacitación a desarrolladores del Departamento de Desarrollo del Área de TIC.	40%

Confidencialidad

La información contenida en el presente documento es reservada y tiene carácter confidencial. El material contenido es propiedad intelectual de GRUNCE S.R.L. y no puede ser distribuido bajo ningún concepto.

Validez de la Propuesta

Esta propuesta tendrá una validez de 30 días a partir de la fecha de entrega. Una vez transcurrido el plazo sin que el cliente haya aceptado formalmente la propuesta, quedará sin efecto en forma automática sin necesidad de notificación alguna.

Otros Aspectos

El costo de monitoreo inicia una vez implementado el módulo 1. Es opcional, sin embargo, recomendado para el control de los servicios.
El plazo de desarrollo e implementación inicia desde de la disponibilidad de los requerimientos.
Los importes ya incluyen IVA.
Se considera la finalización del proyecto una vez que la API esté implementada en producción, independientemente a la habilitación del servicio en la Red de Cobros.
El alcance del proyecto incluye el código fuente.

Ing. Edgar Grunce
GRUNCE S.R.L.
0991719798
edgar@grunce.com.py
www.grunce.com.py